básicos. En relación a las actividades, quiero recordar de nuevo, así como figura también en la guía, que son actividades complementarias, que las pueden realizar todos los alumnos que lo deseen, pero tienen carácter voluntario. Estas actividades consisten en un comentario de textos o bien un trabajo personal. Por supuesto, será tenido en cuenta sólo a partir de una puntuación mínima la calificación final y siempre con carácter positivo. Voy a resumir brevemente estas orientaciones por si a alguno no le han llegado y también que sepa que se puede dirigir a mí y pedírmelas que las envíe a su domicilio particular. Con respecto al comentario de textos, en las orientaciones se indica que el alumno puede elegir cinco textos de aquella bibliografía recomendada en la guía o bien en la guía de la bibliografía. También otros textos que hagan referencia a las asignaturas.

En cuanto a aspectos de forma, podríamos decir que se recomienda que tengan una extensión de 15-20 folios, que estén mecanografiados a doble espacio y se pueden realizar bien individualmente o en equipo. En relación al comentario de texto, se dieron unas orientaciones también escritas, pero brevemente tienen estos puntos. Simplemente voy a enunciar los puntos que debe tener en cuenta todo comentario de texto, pero recomiendo o remito al alumno a que lo busque en su centro asociado o se dirija a mí para que se lo envíe a su domicilio. Los puntos señalados a título indicativo, pero para seguir una estructura básica en el comentario de texto, son los siguientes. Primero, el análisis externo del texto. Luego, el estilo. La ubicación del texto en el contexto. Destacar la idea o ideas principales que se exponen en el texto.

en el texto, las influencias que tiene el autor, una reflexión crítica sobre el texto, esto es muy importante en todo comentario de texto, y finalmente indicar algunas conclusiones que se deducen del texto o de los textos comentados. Repito, he enumerado simplemente aspectos importantes a tener en cuenta. El desarrollo de estos puntos lo tienen en sus centros asociados. Con relación al trabajo personal, puede ser sobre cualquier punto correspondiente al programa. También la extensión, lo mismo que los comentarios, puede ser de 15 o 20 folios o más. Llevará un esquema temático. Puede realizarse bien individualmente o en equipo. Y debe tener la aprobación del profesor, tutor, responsable. Es conveniente que estos trabajos se remiten a la investigación.

a la sede central antes de finalizar el mes de mayo con el fin de incluirlos y tenerlos en cuenta para la calificación final. Bien, y esto por lo que respecta a las actividades complementarias. Quería indicar también otros puntos importantes para el alumno y es lo que se refiere a los conceptos básicos que hay que tener en cuenta en estas materias. Con relación a este punto, también les quiero indicar que se les han enviado los conceptos básicos de cada una de las asignaturas, tanto de Sociología de la Educación como de Pedagogía Social, diferenciando los que se refieren a la primera parte y los que se refieren a la segunda parte en cada una de las asignaturas. Creo que esto es una orientación práctica, concreta y precisa que puede serles muy útil al alumno, a todos los alumnos, para preparar las pruebas presenciales. Quiero destacar que estos conceptos están fundamentalmente...

entre sacados de las materias fundamentales de las unidades didácticas y también algunos, muy escasos, de diccionarios y de obras nucleares claves en las asignaturas de

Sociología de la Educación y de Pedagogía Social. Con relación a estos conceptos, yo les quiero indicar algunas precisiones de cara a la prueba presencial que ya tienen inmediatamente. De cara a la prueba se seleccionarán de estos conceptos cinco o seis para incluir en cada una de las pruebas, tanto de Pedagogía Social como de Sociología de la Educación. Se pide de estos conceptos la definición del concepto y un breve comentario si procede. Repito, me parece muy importante la definición del concepto y un breve comentario.

En cuanto a la prueba, se le dejará un espacio para cada uno de los conceptos, aproximadamente de 10 o 15 líneas, repito, para cada uno de los conceptos, que no haya equivocaciones. También la prueba constará de un tema amplio. Quiero indicar ya desde el comienzo que los alumnos de Sociología de la Educación tendrán diferente examen, los de segundo y los de cuarto, como en años anteriores. Creo que esta medida es más justa y a cada uno se les puede comparar con el techo de su nivel correspondiente. En cuanto a la preparación de la prueba presencial, ya se indica en la guía, pero quiero volver a repetirlo, se recomienda, por supuesto, las unidades didácticas, son la obra clave para la preparación de la materia, y también los libros. Señalados con Asterix.

en la guía del curso. Además, creo que son sumamente útiles los diccionarios. Concretamente, creo que este es un instrumento de trabajo imprescindible para el buen funcionamiento y para un mejor rendimiento en el estudio de los alumnos de estas materias. Por si a alguno le puede resultar útil, los diccionarios que pueden consultar, entre otros, por supuesto, es el diccionario de pedagogía de Fulquier, diccionario asequible a la compra de todo el mundo, diccionario breve, pero sin embargo tiene los conceptos claves relacionados con la pedagogía. Otro diccionario un poco más caro, pero también sumamente útil para tenerlo en los centros asociados, sería el diccionario de ciencias humanas de la editorial Cátedra, Madrid 1978. Repito, diccionario de ciencias humanas. Ciencias humanas.

Catedral Madrid 1978. También otros diccionarios de pedagogía, por ejemplo, el diccionario de pedagogía de la editorial Labor, del doctor Don Víctor García Oz y otros. Asimismo, otro diccionario de ciencias de la educación de la editorial Santillana, que acaba de salir en el comienzo del 83. Y diccionarios de sociología, que existen varios. Creo que es imposible que una persona posea todos estos diccionarios, pero sin embargo puede remitirse a la consulta de estos diccionarios en los centros asociados, donde sí que se recomienda que se encuentren estas obras. En relación con la evaluación, que todo el mundo se preguntará cuáles son los aspectos claves a tener en cuenta en la evaluación de las pruebas presenciales. En primer lugar, quiero destacar que estas pruebas se van a realizar sin ayuda de material. Creo que esto es importante destacarlo.

y que todos los alumnos lo tengan claro, dado que no se pide una excesiva carga de memorismo con relación a datos y fechas, pero sí conceptos claros que sirvan para definir y estructurar aquellos elementos que son nucleares en las materias de sociología de la educación y de pedagogía social. ¿Qué partes va a tener esta prueba? He pensado, como se refleja en la guía, por supuesto no se va a cambiar nada que no se refleje en la guía, se pueden introducir mejoras comunicadas siempre a los alumnos, que las pruebas, es muy importante porque se va a seguir este mismo criterio tanto en las pruebas de febrero, de junio como de septiembre, van a costar de dos partes. Estas dos partes se califican

independientemente y solo se promedian. Si en cada parte se ha superado el mínimo exigible.

Bien, como he dicho anteriormente, va a constar de conceptos, definición de conceptos, cinco o seis, y también un tema amplio. Este tema amplio pueden ser quizás dos temas, a elegir uno, pero siempre se realizará solamente un tema. ¿Qué aspectos hay que tener en cuenta? En relación con la definición de los conceptos, se pide una delimitación clara, precisa y concreta de lo que se pretende definir, del concepto clave. En la segunda parte, es muy importante, para la realización del tema me refiero, lo que se pretende es comprobar que el tema es un tema amplio. Y también, para la elaboración documentada y estructurada de un tema.

un tema en forma de disertación. Por tanto, repito lo que reiteradamente he dicho en otras ocasiones, conviene comenzar por un breve esquema en el que aparezca ya una síntesis coherente de los distintos aspectos del tema de que se trata. En el desarrollo del tema hay que procurar la correcta exposición gramatical y sintáctica, dominio y precisión científica en el uso de términos y conceptos, una coherente y progresiva exposición de las ideas sin divagaciones ni generalidades, una fundamentación y formulación sucinta de las conclusiones y, finalmente, un enfoque crítico personal que ponga de relieve la propia creatividad del alumno. Parece importante que todas estas anotaciones sean de la misma calidad y que se pongan en el mismo sentido. Con respecto a la disertación, creo que la primera es concreta.

las tenga delante y las tenga en cuenta todo alumno para realizar estas pruebas presenciales. Repito que los alumnos de cuarto y de segundo tengan en cuenta que en el sobre del examen se les pondrá por fuera Sociología de la Educación para los alumnos de segundo curso o Sociología de la Educación para los alumnos de cuarto curso. Creo que esta medida es muy importante y me parece que simplemente lo que se pretende con ella, por lo menos eso intento, es favorecer al alumno y que a cada uno se le mida con el techo o nivel que yo creo que es más justo para cada uno de los niveles, tanto de segundo como de cuarto.